

INFORME DE COMISIÓN

BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 03 de mayo de 2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Villa Hermosa, Ocosingo, Nahá, Tuxtla Gutiérrez,

PERIODO: 06 -09 de abril de 2022

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Reunión informativa con personal de la CONANP y personas del Ejido Zaragoza en el municipio de Ocosingo en el estado de Chiapas para comunicar los beneficios, requisitos y el proceso de solicitud de una UMA. Reunión con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural de Chiapas para realizar agenda conjunta de trabajo. Atender el taller de atención a contingencias humano-cocdrilianos en ANP de Chiapas

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunión con productores de Palma Xiate del Ejido Zaragoza, Ocosingo, Chiapas.

- En una visita realizada por la Secretaria de Medio Ambiente y Recurso Naturales al lugar, uno de los productores de palma expuso la necesidad de realizar el registro de una UMA para mejorar el precio de venta que tiene su producto.
- Le comentaron a la Secretaria los problemas para que la asamblea entregue información de la carpeta básica del ejido, para cubrir el requisito de "Presentar copia de los documentos que acrediten los derechos de propiedad o legítima posesión de los predios o instalaciones." en el registro de la UMA.
- Por lo dicho, por los productores la Secretaria les comento que buscaría la manera para que no tuvieran que presentar estos documentos.
- En la reunión que se sostuvo con ellos el miércoles 6 de abril, se presento la información para la creación de una UMA, los beneficios y alcances que tiene este registro.
- Comentaron que existen 120 productores de Palma Xiate y de ellos solo 21 son ejidatarios.
- Comentaron la imposibilidad que tienen de presentar información de la carpeta básica del ejido, esto porque piensan que entregar esos documentos significa que venderán sus tierras.
- Solicitan puntualmente tener un registro para aprovechar legalmente lo que ya siembran y cosechan y para que el precio de venta mejore.

- Se les compartió que existe otro registro que permite el aprovechamiento, el PIMVS, en el cual no requieren de acreditar la legal procedencia del predio. Aceptaron la idea como algo que puede funcionar
- Se quedo el compromiso de realizar la consulta a la UCAJ de la SEMARNAT sobre la falta de documentación de acreditación de propiedad para el registro de la UMA y/o el registro de PIMVS para conseguir los aprovechamientos.

Reunión con la Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural de Chiapas

- La reunión se centro sobre tres temas principalmente: la declaratoria de Hábitat Crítico, la liberación de manatíes en la laguna de Catazajá y la reubicación de Monos saraguato y Venado cola blanca de la reserva el Zapotal.
- Hábitat crítico: la Secretaria comento la urgencia de la integración del Grupo de trabajo.
- Comento que el Presidente municipal de San Cristóbal de las Casas fue visitado por 20 propietarios de predios en el sitio, que le comentaron que o se arregla la situación legal o venderán sus predios a "indígenas" de la zona.
- Informaron que existe un exhorto por parte del Congreso del Estado para que se firmen los convenios necesarios con la SEMARNAT, para la correcta implementación del Hábitat crítico
- La Secretaria externo el interés porque la Ciénega de Comitán sea declarada Hábitat Crítico.
- Consideran necesaria la capacitación del poder judicial, en materia de protección de humedales.
- El gobierno del estado se encuentra interesado en crear un proyecto para delimitar la zona de los humedales y crear un sendero interpretativo
- Liberación de manatíes, se le explico como se realizaría la liberación de los ejemplares y las instituciones privadas y públicas que intervienen.
- Comentaron que tiene 2 crías de manatí recién rescatadas, que buscan apoyos para su alimentación.
- Reubicación de monos y venados: Se pretende la reubicación de 170 ejemplares de Venado cola blanca y 40 Monos saraguato de la reserva el Zapotal, donde se encuentra inmerso el Zoológico, a otros sitios debido al impacto negativo que están causando a dicha reserva.

Taller de atención a contingencias humano-cocodrilianos.

- Se presento al protocolo de atención a contingencias humano-cocodrilianos
- Se explico como llenar el formato de solicitud de control de especies que se tornan perjudiciales
- La CONANP se comprometió a mandar la solicitud para conformar el primer grupo SOS cocodrilo bajo el protocolo de atención.

Reunión ANP Cañón del Sumidero

 Presentaron la problemática que ocasiona la presencia de Perros y Gatos ferales en la ANP, por la depredación de fauna silvestre, Venado cola blanca y Cocodrilo Se trabajo en la solicitud de control y remediación de especies que se tornan perjudiciales y se prepararon las acciones de atención de estas especies, para la pronta atención del tema antes que sea incontrolable.

CONCLUSIONES y d) RESULTADOS OBTENIDOS

- Se dio atención a solicitud de colaboración que la conanp y el gobierno de Chiapas solicitarón para aclarar las dudas en los trámites de control y remediación, para atender los temas de Cocodrilos, Venados, Monos Aulladores y perros y gatos ferales.
- Se comento todo los requisitos, así como los alcances y benefició que la creación de una UMA podría tener para los productores de palma en el Ejido Zaragoza
- La reunión con la secretaria de medio ambiente del estado de Chiapas dejo de manifiesto la necesidad de crear los grupos de trabajo para atender la declaratoria de hábitat crítico en los humedales la Kisst y María Eugenia.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

- El realizar actividades de control de especies exóticas invasoras en el cañón del sumidero en este caso, las poblaciones de perros y gatos ferales es de suma importancia para minimizar los efectos negativos a la biodiversidad Mexicana.
- La reubicación de ejemplares de Venado cola blanca y de Mono saraguato de la Reserva del Zapotalito a la Reserva de la de la encrucijada es importante para mantener poblaciones viables de estas especies en particular las de los monos saraguatos que se encuentran en peligro de extinción es de suma importancia para los objetivos de conservación de la DGVS.
- La creación de UMAs que permitan el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y con ello mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios, además de aumentar la superficie que se encuentra bajo el esquema de UMA es uno de los objetivos que tiene la DGVS
- El protocolo de atención al conflicto humano cocodriliano es un tema que si no se atiende puede convertirse en una emergencia que puede costar la perdida de la vidas humanas o de los cocodrilos; y es por ello que la DGVS tiene que mantener la comunicación con los grupos S.O.S. cocdrilos instalados en el país para atender de manera coordinada e integral estas interacciones negativas.

ATENTAMENTE

Victor Manuel Campuzano Ocampo

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.